

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA LÚNES 30 SETIEMBRE DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10789

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 25 Septiembre 1889.

Es tal el interés que despierta—naturalmente—la cuestión de Marruecos, que absorbe la atención general, y oscurece hasta las noticias de sensación de la política, que es cuanto se puede decir.

Según las noticias de hoy ha mejorado bastante la situación de las cosas, porque el Sultán de Marruecos ha aceptado lo que á nombre del Gobierno español le propuso nuestro representante en Tanger, y ha nombrado unos comisionados especiales que á bordo de la fragata *Navarra* se presentarán de Alhucemas, desembarcarán en la costa frente á la mezquita derruida por la ametralladora del *Cocodrilo* é intimarán á la kábila de Mocoja, que parece es la autora del atropello, la orden de entregar los cautivos y la indemnización que proceda á los dueños del buque.

La fragata *Navarra* con los enviados del Sultán habrán llegado hoy á Alhucemas y se esperan con ansia noticias de la actitud en que se presente la kábila rifeña.

El Gobierno ha tenido y creo tiene todavía algunos temores de que la *aventura* del *Cocodrilo* (porque así la califican algunos ministeriales) pueda perjudicar en algo á las negociaciones diplomáticas iniciadas por el embajador español en Tanger; pero cada momento que pasa se va perdiendo algo de este temor.

Hasta ahora no se sabe quien dió la orden al *Cocodrilo* de acercarse á la playa, y con este motivo se hacen desagradables comentarios sobre el empeño del Gobierno en permanecer dividido; unos ministros en Madrid y otros en San Sebastián, cada cual por su lado tomando las determinaciones que cree oportunas. Especialmente contra el Ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias se ha desencadenado en la prensa una serie de inculpaciones y cargos que no sé hasta que punto serán fundados, y que movieron á dicho señor á presentar la dimisión.

El Sr. Sagasta, que acaba de aplacar á los señores Conde de Xiquena y Canalejas que se hallaban en disidencia, y que tiene el firme propósito de que el gobierno se presente á las Cortes tal como se halla constituido, convenció también al Sr. Rodríguez Arias de que no debía hacer caso, al menos por ahora, de las indicaciones de los periódicos.

Fuera de las cuestiones relacionadas con el conflicto hispano-marroquí, de que no doy á V. detalles porque los recibirá estensos y abundantes por este correo, solo conserva algún interés la cuestión de los Concejales suspensos que se mantiene viva porque á pesar de todos los esfuerzos por dominarla que hacen los ministros residentes en Madrid, amenaza todavía con una crisis ministerial ó por lo menos con dificultades y obstáculos de todo género que á duras penas podrá salvar el bálsamo curativo de esta situación Sr. Sagasta.

Convencido este de que cada día que demore el empleo de su calmanete tomará incremento la enfermedad, ha señalado por telégrafo para mañana el Consejo de Ministros en que ha de examinarse el dictamen del Consejo de Estado sobre la suspensión del ayuntamiento, y anuncia que en el segundo *express* de hoy sale de San Sebastián para Madrid con objeto de presidir dicho Consejo.

La mayoría del alto cuerpo, ó mejor dicho la unanimidad menos uno, es de opinión que se declaren suspensos todos los concejales que lo eran en la fecha de los acuerdos considerados viciosos y que se pase el expediente á los tribunales para la depuración de la culpa que exista. Con esta opinión se conformaría el gobierno entero, como bastante radical que parece, sino se hubiera hecho cierta atmósfera al rededor de este asunto, empezando por el primer ponente del Consejo Sr. Martínez Campos cuyo dictamen ha pasado á ser voto particular y acompaña como tal el del pleno. El Señor Martínez Campos propone que se encause á todos los que habían pertenecido al Municipio é intervenido más ó menos en los servicios, aunque hubieran hecho dimisión

antes del acuerdo del Gobierno sobre la suspensión. En este caso se halla el Señor Abascal, presidente que era del Ayuntamiento, á quien el Sr. Sagasta y otros muchos fusionistas quisieran descartar de los procedimientos judiciales, y por lo mismo bastantes elementos del partido liberal tienen empeño en verle correr la suerte de los demás, como en realidad sería justo y equitativo.

Ha quedado, pues, reducida toda la cuestión, como casi todas en España, á una cuestión personal, y por lo mismo tanto más peligrosa y tanto más ocasionada á producir todo género de disturbios en el seno de la situación.

Lo que dá un carácter más trascendental á esta cuestión es que se supone que el General Martínez Campos está detrás de su hermano el Consejero de Estado, y que se halla dispuesto á dar la batalla al Sr. Sagasta en la cuestión de moralidad, pues considera que en los asuntos que tengan más ó menos este carácter deben los gobiernos inclinarse por sistema y por deber á las soluciones más radicales y severas.

Veremos lo que resulta de todo esto. Mañana quizá se empiece á saber algo.

También preocupa bastante al gobierno la actitud del clero en las provincias vascongadas y el abuso que una parte del mismo hace del púlpito para combatir las modernas ideas y alentar á los carlistas. Pero esto parece ya medio arreglado con la combinación de Obispos que se ha realizado y cuyo objeto principal ha sido la salida de la diócesis de Vitoria del batallador ó débil (porque ambas cosas le atribuyen unos y otros, sacerdote que la desempeñaba. Esta traslación, el nombramiento para dicho cargo del Obispo de Calahorra, que tiene condiciones especiales para hacer entrar en caja á los que quisieran desconocer cual es su verdadera misión, y las conferencias celebradas con el Nuncio de Su Santidad han conducido, según creo, á un acuerdo perfecto entre la Santa Sede y el Gobierno sobre los medios permanentes de impedir que alguien pretenda convertir la cátedra del Espíritu Santo en armas políticas que no deben esgrimir nunca y en ningún caso los representantes en la tierra de un Rey cuyo reino no es de este mundo.

Creo, pues, que este asunto, quedará zanjado por completo á la mayor brevedad.

Romero Robledo continúa dejado de la mano de Dios. Sus lucubraciones periodísticas en *El Guipuzcoano* de San Sebastián, son de lo mas desdichado que se conoce, y al mismo tiempo de lo mas peligroso que puede concebirse en un monárquico. Sus amigos empiezan á abandonarle. La única persona que parece aprueba resueltamente sus actos y declaraciones, es su segundo D. Alberto Bosch. De la célebre conjuración ya no le queda mas que la coincidencia de Martos que cada vez parece mas conforme con el inquieto jefe de los húsares. Ambos esperan algo todavía del general Cassola, pero en mi concepto, cuando le llamen á capítulo lo encontrarán á muchas leguas de distancia, moral y materialmente.

Del General Lopez Dominguez no hay que hablar. No quiere sumarse con nadie y ha hecho ayer en Biarritz nuevas declaraciones de que solo pretende el triunfo de la moralidad y de la democracia, con economías prudentes y meditadas que no deben ni pueden alcanzar á la fuerza permanente del ejército que no puede disminuirse en modo alguno.

La tendencia económica de la Liga agraria puede considerarse fracasada en cuanto la ha tomado con frialdad el Sr. Gamazo. Este casi ha vuelto á la cofradía de los ministeriales perfectos.

El Ministro de Gracia y Justicia ha llevado á San Sebastián decretos muy importantes que en el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. quedaron acordados. Por uno de ellos se dispone que ningún juez ni magistrado pueda ser suspenso sino por causa probada y con los requisitos establecidos en la ley provisional de organización judicial de 1870. Los funcionarios de la carrera judicial, que no ingresaron en ella por oposición, podrán sólo ser trasladados por expediente gubernativo, atendiendo las conveniencias del servicio y de conformidad con el informe de la Sala de gobierno

de la Sala de la Audiencia territorial, cuando se trate de jueces de instrucción, de primera instancia y magistrados de Audiencia, y con el de la Sala de Gobierno del Supremo, cuando se trate de traslaciones de presidentes de Sala de las Audiencias territoriales por instancia de los interesados, previos los mencionados informes favorables, y por permuta, sobre cuya conveniencia informarán dichas Salas de las Audiencias territoriales ó del Supremo.

Las referidas traslaciones se sujetarán á las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente, sin acceder á solicitar alguna antes del año del último nombramiento ó traslación.

En casos de permuta ó traslación por petición del interesado será improrrogable el término posesorio.

En traslaciones por expediente gubernativo sólo se concederá una prórroga de treinta días, y se entenderá que renuncia el cargo el funcionario que no tome posesión dentro de los respectivos términos, ó no acredite la imposibilidad de verificarlo, con arreglo á la ley orgánica del poder judicial.

Las vacantes de las carreras judicial y fiscal correspondientes á los turnos primeros, se proveerán en funcionarios de la categoría inmediata inferior que ocupen el primer lugar en los escalafones y cuenten mayor tiempo de servicios en la categoría ó en la carrera cuando fuesen iguales.

Exceptuándose las vacantes que el Gobierno provea conforme á las facultades que le dá la ley.

Para la provisión del turno segundo, serán preferidos, hasta la categoría de magistrado de Audiencia territorial inclusive, los funcionarios en quienes concurran los méritos mencionados en el art. 170 de la ley orgánica del poder judicial.

Otro de los decretos dispone que en el primer mes de cada año los presidentes y fiscales de las Audiencias redactarán una Memoria razonada acerca del modo con que ha funcionado el Jurado, manifestando las dudas y dificultades que hayan encontrado en la práctica con motivo del planteamiento de la ley de Enjuiciamiento criminal vigente, oyendo antes á las Salas de justicia y agregando los votos particulares de los magistrados.

Los fiscales de las Audiencias dirigirán órdenes circulares á los fiscales municipales sobre formación de las listas de jurados encareciendo que llenen las formalidades de la ley con personas idóneas, sin incapacidad ni incompatibilidad alguna.

El Gobierno resumirá los informes publicando una Memoria.

La muerte del Padre Sanchez ha sido muy sentida, y el Ateneo de Madrid le ha hecho un entierro digno y solemne.

El ciclorama ó colección de vistas de la Exposición de París está llamando la atención en Madrid. Realmente es muy notable y se forma una buena idea del gran Certamen Universal de París, *por el corto interes* de una peseta. No se puede pelir mes.

El teatro Lara ha sido este año, como los anteriores, uno de los primeros en abrir sus puertas al público para la temporada de invierno. La Compañía es la de siempre. Anoche estrenó un arreglito del francés hecho con el título de *Canas al aire* por el Sr. Gomez Cano que no logró dar gusto por completo al público elegante de dicho teatro. Para ello le sobra algo de la pimienta que tiene en abundancia. Sin embargo en el Sr. Gomez Cano, se ha revelado un autor dramático de la buena cepa que ó mucho me engaño ó ha de oír grandes y merecidos aplausos en la escena.

Hasta otro día. De V. siempre afectísimo amigo.

M. SOLGUREN.

LAS PRUEBAS DEL «GOUBET»

Un periódico francés, *Le Figaro*, traslada fielmente á sus columnas, sin quitarle ni añadirle una palabra, el texto de las notas tomadas á 18 piés bajo el agua por Kieffer á bordo del buque submarino *Le Goubet*, en las experiencias de habitabilidad verificadas por dicho barco

El citado periódico responde de la exactitud de la relación hecha por Kieffer, que solo ha incurrido en errores insignificantes, por otra parte muy naturales, como los relativos á la hora de inmersión del buque.

Kieffer dice que fué á las nueve y diez minutos de la mañana, y la inmersión se verificó á las nueve y quince, y que el buque subió á la superficie á las cinco y quince minutos de la tarde, y la ascensión tuvo lugar á las cinco y diez. Según M. Emilio Gautier, la profundidad alcanzada fué de diez metros, y en realidad no fué más que de seis.

Esta última diferencia, es sin duda, más importante, porque la presión soportada á seis metros (616 gramos por centímetro cuadrado) es considerablemente menor que la existente á 10 metros (1 kilogramo 027 por centímetro cuadrado); pero el *Goubet* ha podido resistir en otras circunstancias presiones de más de kilogramo y medio por centímetro cuadrado, ó sea unas 300 toneladas sobre la superficie entera, que son las que se ejercen á 14 ó 15 metros de profundidad, y por consiguiente, el error, en lo que se refiere al *Goubet*, carece de importancia.

Aparte de esto, la relación hecha por Kieffer es en todo lo demás perfectamente exacta, y tal como la publica *Le Figaro* la trasladamos á nuestras columnas; hela aquí:

EXPERIENCIAS DE HABILIDAD

(1.º mayo de 1889)

El barco descendió á seis metros de profundidad, ante la Comisión nombrada al efecto, á las nueve y quince minutos de la mañana. A las cinco y quince de la tarde subió en presencia de la misma Comisión, que comprobó el tiempo transcurrido, ocho horas, entre la inmersión y el ascenso, así como el buen estado de los tripulantes después de tan larga permanencia bajo una capa de seis metros de agua.

Impresiones y observaciones

Primera hora. Fué dedicada á poner en regla los instrumentos, los tubos de oxígeno y las bombas.

Nada teníamos que hacer más que poner el émbolo en movimiento de vez en cuando.

Segunda hora. Nos pusimos á jugar una partida de *piquet*, como si estuviéramos á la puerta de un café de los Campos Eliseos (sic.)

Tercera hora. El oxígeno nos había puesto un poco alegres. Acabamos de tomar un ligero aperitivo. Nos pusimos á almorzar. Devoramos varios platos, *hors d'oeuvre*, pollo, pastel de liebre, dos botellas de Burdeos, queso, postres, etc.

Cuarta hora. ¡Café! lo bebimos en una botella pero fué necesario calentarlo. ¡Cómo! Encendimos una lamparilla. ¡Muy bien! No se puede, sin embargo, hacer calentar la botella...

—Vaya—Dije entonces á mi compañero—quedan cuatro sardinas en la caja. Nos comemos cada uno dos y calentamos el café en la caja.

—Muy bien; perfectamente—me respondió. Y nos pusimos manos á la obra.

Quinta hora. Concluimos de calentar el café y nos lo bebimos.

Nos pusimos de nuevo á jugar á las cartas, pero á cada instante se nos llamaba por teléfono para preguntarnos si estábamos bien. Estábamos mucho mejor que la Comisión, que se hallaba afuera, expuesta á las inclemencias atmosféricas, en tanto que nosotros estábamos muy abrigaditos con nuestros seis metros de agua sobre la cabeza.

Sexta hora. El prefecto marítimo M. Lespés nos preguntó por teléfono:

—¿Os encontráis bien ahí dentro?

—Muy bien, mi almirante—contesté yo.

Tenemos mucho ánimo—dijo mi compañero.

Ultima hora. Nos pusimos á contemplar lo que nos rodeaba, y no vimos más que agua, que parecía *caldo*, y algunos que la surcaban aquí y allá.

Distinguimos una embarcación que pasó por encima de nuestro barco, y oímos rechinar limas sobre el bordaje del *Cocyle*, á 200 metros de allí. Oímos también el ruido que hacia la lluvia sobre la superficie del agua. En estas condiciones se hubiera oído perfectamente la marcha de un vapor á gran distancia.

Octava hora. El presidente de la Comisión nos preguntó por teléfono:

—¿Seguís bien?

—Muy bien, comandante.

—No os queda más que una hora de permanencia en el buque.

Pues crea usted que lo sentimos.

Otro miembro de la Comisión preguntó á su vez:

—¿Estais fatigados?
—No, al contrario, estamos muy bien—le contestamos.
Volvió a sonar el timbre, y ambos exclamamos:
¡Caramba, no nos van a dejar tranquilos: Esta vez el que hablaba era M. Goubet.
—Todavía falta media hora, Kieffer—dijo:—El éxito es completo—le contesté yo.
Una turba de pescados pasaba en aquel momento al lado del barco y nos pusimos a contemplarlos.
Sonó de nuevo el timbre. ¡Maldito timbre!
—No tenéis más que un cuarto de hora.
—Bien está, bien.
—Nos faltan todavía cinco minutos—dije a mi compañero, que volvió a sus reflexiones sobre lo de prisa que pasaba allí el tiempo.
Rin... riiiiin... Otra llamada.
Era el presidente de la Comisión que nos avisaba que habían terminado ya las horas.
—¿Vais a subir?—añadió.
—Por favor, mi comandante; está lloviendo. Dejados hasta que cese la lluvia.
A pesar de nuestras súplicas no se aguardó ni un momento más. El buque subió a la superficie y nosotros con él.
Al llegar arriba, todo el mundo nos miraba como si fuéramos unos fenómenos.
El ingeniero M... entró en el barco para ver si había en él mal olor.
La Comisión comprobó las experiencias, quedando satisfecha del resultado.
Firmado.—Kieffer, ex-contramaestre segundo de la escuadra.—Por la copia.—Emilio Gautier.

NOTICIAS

Un industrial alcoyano residente en Madrid, llamado D. Francisco Carbonell, ha inventado una especie de coraza para defender a los caballos en las corridas de toros.

Dicha defensa se compone de un tejido vegetal, de tal suerte confeccionado, que resiste, sin romperse, el enorme empuje del toro, que no consigue clavar el cuerno.

El nuevo invento, del que ha obtenido patente, producirá un cambio radical en las fiestas taurinas, desapareciendo la parte mas repugnante que hoy ofrecen.

En las corridas de toros que se celebran en París se ha hecho ya aplicación de la coraza dando buenos resultados. El más importante ha sido la autorización para toros a pitón libre.

Muchas de las instalaciones del Campo de Marte, en la Exposición de París van desapareciendo, tanto por la proximidad de la clausura de la Exposición como por la crueldad del tiempo.

En la Audiencia de San Sebastián se ha visto la causa seguida contra una niña que en uno de los pasados meses robo del bolsillo a una mujer, en la Pescadería, la cantidad de *dos reales*.

La niña, sobrecojida ante el Tribunal, cuya severidad le aterraba, prorrumió en amarguísimo llanto, y dando ayes lastimeros pidió al Tribunal que no la llevaran al calabazo, pues no volvería a hacer nunca más lo que había hecho.

El fiscal, Sr. Corcaitegui, en sentido informe, expuso que probada la falta de discernimiento, según el informe de los médicos que en el acto de la prueba habían informado, solicitaba del Tribunal que declarara absuelta libremente a la culpable.

Después de algunas amonestaciones del presidente a la niña se levantó la sesión para sentencia.

El Globo, de Madrid, ocupándose de la cuestión de Marruecos, hace grandes elogios de los marineros españoles, de quienes dice que son los únicos y verdaderos diplomáticos que velan por los intereses de nuestra nación.

El importante periódico *Le Figaro*, de París, al tratar del emperador de Marruecos y del R. P. Lerchundi, gloria de la provincia de Guipúzcoa, que lo vió nacer, dice que el Gobierno español tiene puesta su confianza en dicho célebre vicario general quien debido a su gran amistad con el Sultán, lo arregla todo a satisfacción común.

Han sido bautizados en Valencia, dos sujetos, uno de 46 años y de 20 el otro, procedentes de Marruecos y que, residiendo ahora en dicha ciudad, han querido abrazar el cristianismo, abjurando la religión judaica que hasta ahora profesaron.

Nuestros vecinos los franceses se han hecho acreedores al agradecimiento de cuantos han sentido el accidente que privó de la vida al torero *Perita*.

El martes se efectuó en la plaza de madra, construida en Burdeos, una corrida de toros a beneficio de la viuda del desgraciado *Perita*.

Con tal motivo, la prensa bordelesa recordaba al pueblo de Burdeos que el infortunado *Perita* murió por salvar la vida del saltador francés *Casimó*, y confiaba en el

resultado satisfactorio que daría a la beneficiada.

Actos como este deben siempre agradecerse, y tanto mas cuanto que en el caso presente el pueblo de Burdeos ha correspondido, según nuestras noticias, al llamamiento de su prensa.

Parece que en París va a formarse un club de jóvenes solteros, cuyo solo objeto será protestar de las pinturas con que ciertas damas cubren su rostro.

Naturalmente no protestarán los que facilitan las drogas que suponen una pingüe ganancia.

Desde San Sebastián han sido mandados a Viena, después de ser firmados por la Reina Reina Regente y sellados con el gran escudo real, las credenciales extendidas en rico pergamino, nombrando embajador extraordinario al que lo era en comisión cerca del Emperador de Austria y Rey de Hungría, D. Rafael Merry de Val.

Las personas que han visto dichos reales despachos, hacen grandes elogios de tan hermoso trabajo caligráfico, que seguramente ha de llamar la atención del Emperador Francisco José.

Han pasado por la frontera francesa destinados a la plaza de toros española del hermoso parque de Monceaux, en París cuarenta toros procedentes de las garaderías del duque de Veragua, conde de la Patilla y Sr. Hernandez.

Se está organizando en Málaga una orquesta de mujeres con destino a la exposición de París.

Del Interior

El Banco de Felanitx ha acordado hacer una emisión de obligaciones al portador por el total de 240.000 pesetas y distribuidas en series B de a 250; C de 100; E. de 50 y D. de 25. Llevarán la fecha de 1.º Julio último, devengarán el interés de 25 céntimos por 100 anual y serán amortizables.

Con este motivo las obligaciones anteriores se anularán a medida que sean recogidas.

Un rival del gusano de seda

Según un periódico de Puerto Rico empieza a ocupar la atención del mundo científico, y también industrial, un producto vegetal que, en opinión de los inteligentes y según los ensayos practicados en San Salvador, ha de competir ventajosamente con la seda hasta ahora conocida y que dan los ricos gusanos de que se dice somos deudores a la China.

El origen de la nueva materia, que se ha llamado la seda americana, es también un gusano que vive en un árbol, que es muy abundante en las cordilleras que atraviesan San Salvador, y que fué descubierto en 1880 por el doctor Guzmán.

El árbol donde forma su capullo ó saco este notable insecto, es el *Tecoma sideroxylum*, especie de jazmín muy común en los bosques de la América Central. La longitud de cada saco es de 35 a 70 centímetros, labiando, por lo tanto, algunos que miden hasta dos pies.

Las fibras de esta seda, examinadas al microscopio, aparecen cilíndricas, traslúcidas, y recuerdan los más hermosos Tussah de la India: la seda contenida en el interior del saco es blanca y se halla desprovista de goma; pero la cabierta exterior es algo gomosa y de color crema.

El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma, parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de Méjico refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Coyoacan, en un paraje conocido con el nombre de Pedregal, famoso por haber sido años atrás guarida de bandoleros, y hasta hace poco refugio de malhechores.

El Sr. Mercado, descendiente del emperador Guatimozin, es uno de los interesados en las excavaciones; y dice que los geroglíficos que posee le hacen creer que el Pedregal es el sitio donde Moctezuma enterró sus riquezas, entre las cuales se halla un inmenso sol de oro.

Hace algunas semanas se encontraron en un subterráneo y contiguo a unos esqueletos indios, una hermosa perla negra y una magnífica esmeralda. Hasta ahora se ha descubierto una escalera subterránea y varias galerías, donde se han encontrado muchos esqueletos de indios aztecas desprovistos de dientes y colmillos.

El Sr. Mercado calcula el valor de los objetos enterrados, en unos 20 millones de pesos, mientras que otros, interesados también en la obra, lo estiman en 80 millones.

Los arqueólogos más notables convienen con el Sr. Mercado, en que algo ha de encontrarse y en que la importancia histórica

de los objetos supera al valor intrínseco de los mismos.

Algunos pretendieron que los tesoros fueron arrojados en el lago Texcoco, y todas las tentativas para extraerlos han resultados inútiles.

El Sr. Bataes, el gran arqueólogo mejicano, está también interesado en la obra; y muchas personas de representación han prestado apoyo a esta empresa.

CRONICA LOCAL

El tiempo parece dispuesto a meterse en aguas.

Algunas gotas caídas ayer mañana y el aparato que presentaban las nubes parecían anunciar lluvias abundantes, más no fué así; y hasta las nueve de la noche no apareció la realidad en forma de molesta lluvia.

Hoy ha amanecido de modo que parece que la cosa será más seria, pero a la hora de cerrar este número, no ha pasado de apariencias.

A la hora de itinerario ha llegado el vapor *Unión*, procedente de Valencia, con 13 pasajeros, valija y cargo.

En dicho buque ha llegado nuestro amigo particular D. Domingo Casanovas, que regresa de su viaje a París y Londres.

Sea bienvenido.

Ayer falleció víctima de las viruelas un hombre de 28 años de la calle de Cestos.

Dícese que no habiendo dado importancia alguna a la dolencia y no sospechando siquiera que pudiera ser tal, era tarde ya cuando se reclamaron los auxilios facultativos.

Va en aumento el embarque de vino en nuestro puerto.

El sábado salieron dos buques de vela para Niza y uno para Marsella cargados, como suele decirse, hasta el tope.

Igualmente salió para Porto-Cristo otro buque con cascós vacíos.

Esta mañana llamaba la atención en la calle del Conquistador, la locomóvil del parque de Artillería que se dirigía a la Casa de Armas de la plaza de la Seo.

Durante el trimestre de Abril, Mayo y Junio últimos, se han amortizado por el Ayuntamiento de esta capital, los bonos y cupones que a continuación se expresan:

Bonos: 14 de la primera emisión y 21 de la segunda, que importan 8750 pesetas.

Cupones: 98 de la primera y 440 de la segunda, que suman 3362'50.

Añadiendo estas sumas a las anteriormente publicadas resulta que durante el año económico de 88-89 se han amortizado.

386 bonos valor. . . 96500'00
4160 cupones id. . . 26000'00

Que suman 122500'00

Verificóse el sábado por la tarde en la plaza de Toros la exposición de objetos destinados a la lidia y la tiente de caballos y como era de esperar, acudió un gentío inmenso.

Presenció ó presidió aquel exordio de la corrida el teniente alcalde señor Perez; y todo fué bien hasta que llegó la hora de soltar los cohetes, pues uno de estos salió desgraciadamente en dirección casi horizontal y fué a dar en la mejilla izquierda de uno de los muchos curiosos que allí había, causándole una herida de cinco centímetros de longitud, y ocasionando tal confesión y algarabía que el Sr. Perez dispuso no se soltaran mas cohetes.

Mas acertado anduviera si en un principio no hubiese permitido que se soltaran sin las correspondientes precauciones.

El herido fué auxiliado por el médico Sr. Ribas (D. Rafael) y después conducido al hospital militar, pues pertenece a la brigada de operarios panaderos.

El mozo que soltaba los cohetes fue conducido por un municipal a capuchinos, disposición que adoptó el señor Bello, Teniente Fiscal de la Audiencia, sin duda por que el Sr. Perez permanecía inactivo.

La función puede decirse que se agotó, con este motivo, y cuando se soltó el globo no quedaba en la plaza la tercera parte de la gente que allí se había reunido.

Aunque no estuviese anunciado, la música militar tocó ayer noche en el paseo de Borne, dando con ello una sorpresa a los concurrentes; pero la lluvia que precedida de aire molesto cayó serían las nueve y cuarto, acabó con aquella y dispersó a los que la escuchaban.

Hemos sido invitados por el director de Instituto Balear a la apertura del curso académico de 1889-90 y a la distribución de premios adjudicados en el anterior, que se celebrará mañana a las doce y media de la tarde. Agradecemos la atención.

Mañana se pondrán ya en circulación los nuevos sellos de correos y telegrafos, en los que está perfectamente grabado el busto del Rey niño.

Habiéndolos traído el vapor *Zulio* el sábado, aquel mismo día quedaron repartidos a las expendedorías.

El correo del sábado fué portador de la Real orden que confiere en propiedad al médico D. Antonio Pastor y Oliver el cargo de Director de Sanidad del puerto de Soller.

La Administración de Contribuciones llama a los individuos a quienes se hicieron las siguientes aprehensiones:

El 27 Agosto un envase conteniendo 16 litros alcohol, en la casa-mata junto a la batería de Capuchinos;

El 3 del mismo doce cascós vino con doble fondo de alcohol, en la puerta Pintada;

Y el 9 del actual una coraza con 10 litros, en la puerta del Campo.

De no presentarse los citados en el plazo de diez dias, les parará el perjuicio que haya lugar.

En el vapor-correo salieron ayer mañana para Ibiza los Sres. Ballesta, Perez Herrera y Llansó que han de constituir en Ibiza el tribunal de Audiencia para ver las causas pendientes, que son 2 por hurto, 1 por robo, 1 por lesiones, 2 por disparo de arma y lesiones y 1 por atentado contra la salud pública.

Además habrán de constituir el tribunal de derecho en juicios por Jurados en la vista de una causa sobre robo y en otra sobre homicidio por imprudencia temeraria.

La Almudaina califica ayer de nota destemplada de la cultura palmesana, los puestos de trastos viejos que los sábados se sitúan en la plaza del Mercado, y dice que ese gigote de morralla merece estar en sitio donde no pueda ofender mas que la vista de los que tienen interés en aprovecharse de él.

Lo mismo que nosotros hemos verificado diciendo una y otra vez.

Pero sin que se nos haga caso.

Ojo al engaño! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima *Agua de Florida de Murray y Lanman* las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial está grabada en acero: *no litografiada*.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

D. Francisco Huertas, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

Certifico: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de BISMUTO y CERIO del doctor Vi-

vas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos gastro-intestinales, ó ya fuera expresión de estados dialéxicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de **consunción éctica** producida por **tuberculosis** ó por la **pelagra**, en cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz, también he notado mejoras de consideración que no había logrado por otros medios. Madrid 9 Agosto de 1888.—**Dr. Francisco Huertas.**

CURA inmediatamente toda clase de vómitos y Diarreas (de los niños, de los viejos, de los niños) embarazadas) Colera, Tifus, Catarras y úlceras del estómago. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Barcelona: Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósito en Palma: Farmacia del Dr. Don Juan Valenzuela.

LAS FIESTAS DEL COSO

El coso está abierto; ya la muchedumbre ocupa, impaciente, su blando sitio. La altiva nobleza, de hidalguía lumbre, se asoma orgullosa al balcón señorial. El gran caballero Ramón de la Roca campeón de campeones, del moro terror, que de igual manera rinde corazones que gana en las justas el lazo mejor, en pleito homenaje, á su hermosa dama preparó la fiesta que vá á comenzar; un hermoso toro, nacido en Jarama el gran caballero debe rejear.

Ya suenan trompetas, suenan atabales, grita el populacho. En el coso entró el alcaide Pérez, que por letras reales de ordenar la fiesta orden recibí; Agita el pañuelo; el clarín sonoro llama al caballero al combate cruel; montado en su potro, deslumbante de oro, altivo entra Roca en el redondel, Jamás vido nadie mayor gentileza, ni mas elegancia al potro regir; ¡qué hermoso es el bruto! ¡qué hermosa cabeza! ¡qué lujo de arreos para el guarnir!

A la arena salta la indómita fiera, mil veces la bur'a flotante alquiel; Ramón vá hacia al toro, que inquieto le espera, y un rejón se quiebra en la lustrosa piel. Muje el de Jarama; radiante el ginete otra vez pretendela fiera lancear, pero sale en falso; el toro acomete y se vé del bruto la sangre saltar. La plebe entretanto protesta indignada, otra vez el toro alcanza á Ramón que hiera en los lomos, y la atroz cornada abre enorme brecha al pobre trotón. El alcaide Pérez, muestra el blanco velo, Ramón de la Roca saluda y se vá; y adios hidalguía, ó papa ó camelo, lo que Vds. quieran, lo mismo me dá.

Ya anunciaron los pañolitos y demás papeles, más ó menos coloridos, que el Manchao mataría el jaramés si los rejonos no hacían por él, por el jaramés.

Este murió de media estocada en su sitio, aprovechando.

Los «Palomares»

Fueron cuatro toritos de sangre, de poder, voluntariosos, si bien llegaron algo descompuestos á la muerte, á excepción del tercero, royo, ojo de perdiz, que fué noble hasta más no poder.

Duros al hierro, propinaron mas de un disgusto á los piqueros, que dieron batacazos de órdago. Uno de Amará fué monumental.

La cuadrilla

Estuvo trabajadora y con deseos de complacer, pero mal dirigida. Se armó cada lio de picadores y cada conflicto de peones sobre á quien tocaba banderillar, que dió gusto.

N. B.—Los de *avpa* no picaron nunca, entregaron caballos al enemigo, pero sin consecuencias nunca para este.

El «Manchao»

Feliz en la muerte de sus toros, trabajador y fresco, estuvo ayer Tomás.

No hizo nada de muleta. Si trasteó algo el toro tercero, fué por sus inmejorables condiciones. Aprovechó con fortuna y se tiró á matar con coraje, aunque saliendo siempre por la cara.

Cuatro toros, cuatro estocadas. No puede quejarse Tomás de su buena estrella.

LUCAS.

SECCION OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial número 3532, correspondiente al 22 del que cursa.

Exposición Real decreto y Reglamento de Construcciones civiles.

Real orden aprobando los itinerarios para el servicio de la línea marítima de Buenos-Aires presentados por la Trasatlántica.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército durante el mes de Agosto.

Cuenta del cuarto trimestre de 88-89. Hacienda.—Relación detallada de cantidades que se fijan á las minas en explotación por el canon del 1 p.

Tercera subasta para enagenar carro, caballo y guarniciones procedentes de contrabando.

Aguntamientos.—El de Esporlas llama los vecinos á conciertos gremiales para cubrir el cupo de Consumos.

Juzgados.—El de Ibiza vende hacienda denominada *Can Toni de s' Ausina*; y emplaza á D. Juan García y Tur.

El de la Lonja publica requerimiento á don José Llabrés Morey para que presente títulos de propiedad de una finca sita en Esporlas calle del Príncipe.

Contribuciones.—Edicto del recaudador de la primera zona de Palma, aplazando hasta el 21 la recaudación del primer trimestre.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Agosto, que fué de 12 nacimientos y 23 defunciones.

Fiscalías.—Por la de Marina de Palma se publican tres edictos emplazando á tripulantes de buques y dueñas de bultos tabaco aprensados por los guarda-costas.

Audiencia.—Edicto participando el abandono de dos barriles de alcohol aprehendidos por los carabineros veteranos.

GOBIERNO MILITAR

DE LA PLAZA DE PALMA.

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la Revista de Comisario del próximo mes de Octubre el día primero del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeúntes, la pasarán también en la Secretaría de este Gobierno Militar, á las diez del mencionado día.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

De O. de S. E.—El comandante secretario —Manuel de Fuenmayor.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y san Remigio obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.

En la Merced, concluyen las cuarenta horas; exposición á las seis y media; á las diez tertia y misa solemne, á las cuatro los actos de coro, y por la noche meditación, trisagio cantado por la música, procesión y reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por el Sumo Pontífice; mes de Octubre consagrado á la Virgen del Rosario, misa, salve y responso en sufragio del alma de Sor Francisca Ramis y Alós, religiosa del convento de San Bartolomé de Inca, que murió en el Señor el 26 de Setiembre; salve á la Virgen del Carmen y responso por el eterno descanso de las almas de los pobres de solemnidad fallecidos en esta capital en el presente mes.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 28.

De Barcelona en 12 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar., 59 pas., valija y efectos.

De Ciudadela en 1 día, pailebot Margarita, de 23 ton., cap. Martín Pons, con 3 mar., 1 pas. y ladrillos.

Día 29.

Ninguna.

IDEM DESPACHADAS.

Día 28.

Para Niza, pailebot Nuevo Corazón, de 110 ton., cap. Antonio Arbona, con 8 m. y vino.

Para Malgrat, laud Juanito, de 19 ton., c. Ramón Garangón, con 5 mar. y efectos.

Para Barcelona, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

Para Marsella, pailebot Roberto, de 119 t., cap. Juan Oliver, con 8 mar. y vino.

Para Andraitx, balandra Luisito, de 37 t., cap. Ramon Ros, con 6 mar. y lastre.

Para Mahón, laud Santo Tomás, de 33 t., cap. Guillermo Alemany, con 6 m. y efectos.

Para Andraitx, pailebot Tres Hermanos, de 48 ton., cap. Bruno Terradas, con 5 mar. y lastre.

Para Porto-Cristo, pailebot Jóven Paquito, de 50 ton., cap. Juan Berga, con 6 mar y pipas vacías.

Para Niza, polacra goleta Lola, de 107 t., cap. Juan Roca, con 7 mar. y vino.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 28 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera neblinosa por los altos y biunosa por el O. y N. horizonte muy calmoso; viento, una ventolina floja del N. y la mar blanca y en calma.

A las doce: atmósfera con celajes y nubes por los bajos del O., N. y E.; horizontes, el del mar calmoso y por tierra con nieblas; viento S.O. flojo y salta al N. también flojo; la mar llana, calmosa y con resaca.

ENTRADAS.

El vapor-correo Lulio y un pailebot.

SALIDAS.

Un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa y con nubes por el 1.º

cuadrante; horizonte algo calmoso; viento N. muy débil y la mar en calma.

Queda á la vista, por el O. y ante las isletas de Bedinat, un pailebot que sale.

DIA 29.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con nubes por los bajos del O. y N.; horizontes claros; viento muy débil y la mar en calma.

A las doce: atmósfera nubosa y nubes por los bajos del N. y N.E.; horizonte claro y con densas nieblas por el del N.E.; viento O. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

El vapor-correo Jaime II, una polacra goleta, un pailebot y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nubosa y con nublados por el 1.º y 2.º cuadrante; horizonte claro y limpio de calima; viento N.O. fresquito y la mar llana y rizada y fuera de cabos cabrillada.

Pasa de O. á E. y en el horizonte, un bergantín; entra por el E. y próximo al castillo de San Carlos, un pailebot de esta matrícula.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.

DINERO

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alubrado por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F.C. de Mallorca, Harinera Mallorca, Bonos Municipales, La Islaña, Empresa Mallorquina, Vapor.

MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4 p. perpetuo interior, 4 p. amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Tabacos.

BARCELONA.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4 p. perpetuo interior, 4 p. amortizable, Billetes hipotecarios Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carriles del Norte.

PARÍS.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4p. español, Panamá.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 28 á la 1'50 t.

Urgente.

(Recibido á las 8'15 n.)

La Gaceta publica el decreto de suspensión de algunos concejales; otros referentes á personal de la magistratura, disposición sobre el impuesto de los alcoholes en las provincias Vascongadas.

No se tienen noticias de Marruecos. Se esperan con ansiedad.

Madrid 28 á las 6 t.

Han llegado á Tánger el crucero Navarra y el cañonero Cocodrilo con los comisionados marroquíes que se internaron para rescatar los cautivos. Estos serán entregados en Alhucemas.

Madrid 29 á las 6'45 t.

Los cautivos han sido entregados en Alhucemas.

El martes llegarán á Málaga.

El Sultán ha recibido al representante de España Sr. Figueras mostrándose dispuesto á dar las mas amplias satisfacciones.

Madrid 29 á las 8 n.

En Real orden circular que publica la Gaceta se dispone el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1872.

Madrid 29 á las 10 n.

Confírmase la noticia de que el Señor Ruiz Zorrilla se ha negado á entrar en inteligencias con el Sr. Salmerón.

El jueves saldrá el Sr. Sagasta para Avila y desde allí irá á San Sebastián para acompañar la Corte á su regreso á Madrid.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 29 á la 1'10 t.

A las diez de la mañana ha comenzado la reunión convocada por el Fomento del Trabajo nacional para el apoyo de la Unión Hispano-americana. Presidía el Sr. D. Pablo Sadó.

El Secretario ha leído ininidad de adhesiones.

Han pronunciado discursos los Señores Sadó, Puig y Valls, Vallés y Ribot, Tomás, Estruch, Panarell, Perla, Oliva, Coll y Roca.

La reunión acordó adherirse á la idea de la unión de España y las Repúblicas de la América latina, iniciada en Paris el 7 del corriente, y nombrar una comisión que estudie y practique las medidas que pueden conducir al desarrollo de la producción y del comercio reciproco entre dichas nacionalidades, trabajando para conseguir: La creación de Museos Mercantiles é Industriales hispano-americanos.

Tratados de comercio especiales.

Líneas de navegación.

Cables telegráficos.

Fundación de Bancos para facilitar las transacciones.

Uniformidad de pesas y medidas y de sistema monetario.

Excitar al Gobierno para que procure ensanchar las relaciones con dichas repúblicas.

Y por último instar á los ministros representantes para que pongan en conocimiento de sus respectivos gobiernos los acuerdos adoptados por la reunión.

Fué nombrado presidente honorario el Sr. Reverter.

El acto ha sido lucidísimo.—7.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahón 30 á las 9 m.

Ayer tarde cayeron aquí abundantes lluvias.

Hoy reina nuestro N. duro.—C.

SALINAS DE IBIZA

La Junta de Gobierno de esta compañía ha resuelto colocar entre los accionistas 175 acciones de las existentes en cartera al tipo de novecientas pesetas por acción, cuya adjudicación se verificará el día once de Octubre próximo á las cuatro de la tarde por la Comisión administrativa, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, á tener de las prevenciones siguientes:

1.º Los accionistas que deseen suscribirse harán la oportuna manifestación al vocal de turno por medio de pedido con arreglo al modelo que se les facilitará por la Secretaría, admitiéndose desde la publicación de este anuncio hasta el día y hora señalados para la adjudicación, expresando si aspiran tan solo al prorrateo que les corresponda al respecto de una acción por cada once que posean, ó si se suscriben además por el remanente de acciones que acaso resulte.

2.º En el momento de verificar la suscripción deberá el suscriptor depositar las acciones que posea en la caja de la sociedad las que le serán devueltas verificado el pago de las que se le adjudiquen, que deberá realizarse dentro de los cuatro días laborables siguientes.

3.º El expresado día once de Octubre á las cuatro de la tarde, reunida la comisión Administrativa, procederá á la apertura de las cartas de suscripción y adjudicará las nuevas acciones al respecto de una por cada once de las respectivamente depositadas por los suscriptores y seguidamente distribuirá el resto que resulte entre los que lo tengan pedido, á prorrata de las acciones por ellos depositadas.

4.º Las fracciones de menos de once acciones, podrán agruparse en el acto de la apertura de las cartas de pedido, para los efectos de la adjudicación.

5.º Las dificultades que acaso se ofrezcan serán resueltas en el acto por la comisión Administrativa.

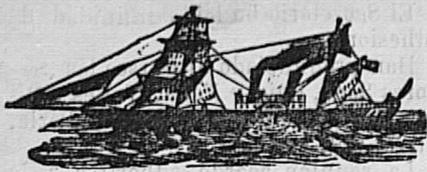
Palma 23 de Setiembre de 1889.—Por las Salinas de Ibiza, El vocal de turno, Elviro Sans. 10—3

Imprenta y Librería de Vinda é Hijos de Gelabert

Grías Polyglotas (español-francés y español-inglés); Diccionario francés-español; Crestomatia francesa por D.M. I. Oliver, Método para aprender el inglés, por D. Jaime Busch; Cent petits contes, de Schmitt, Telemaco; Cent petits contes, de Bizot; Primero y segundo curso de francés, por Ahn; Método alemán del mismo autor; Chantreau, por Bergnes de las Casas; Gramática Inglesa, por Comellas.

Se han recibido las siguientes obras líricas dramáticas:

Colegio de señoritas.—La de Roma.— ¡A ti suspiramos!—Peluquero de señoras.—Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.

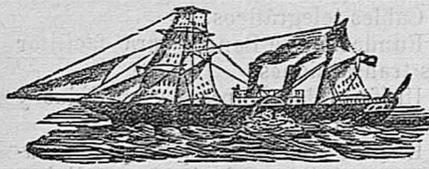


LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.
El vapor

ISLEÑO

Saldrá de este puerto para los de
CETTE y MARSELLA
el miércoles 2 del próximo Octubre al anochecer.
Admite carga y pasajeros para ambos puntos.
Se despacha calle de Palacio n.º 26.



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 6 de Octubre para
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
el vapor-correo frances

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las
mercancías.
Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas
número 5.



Vapores-Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR
Saldrá del puerto de BARCELONA el 27 de
Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUE-
NOS-AIRES el grandioso vapor correo-español

ALFONSO XIII

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anti-
cipación.—Informarán en Palma, plaza de Copiñas,
número 5.

VINO VERMOUTH

del premiado Establecimiento Enológico Vi-
gini (Livorno-Italia)

EL VINO VERMOUTH VIGINI compuesto con
plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrífugo,
y su uso continuo, y tanto más en la estación
primaveral purifica la sangre y es tónico excelente
para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH
VIGINI es el amargo que posee derivante de las
sustancias y medicamentos de que es compuesto y
al mismo tiempo su sabor agradable.

El VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben
los médicos en fuerza de los brillantes resultados
obtenidos con su uso.

El VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premia-
do en todas las exposiciones que ha concurrido, y
los numerosos certificados de eminencias médicas,
y el agradecimiento expresado por millares de per-
sonas, son los mejores documentos que hoy se pue-
den ofrecer como precioso adorno de las innumera-
bles cualidades que reúne el muy conocido VINO
VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de
Vinos Vermouths que hoy día circulan.

Se recomienda también el Cognac Viginí (tres
estrellas.)

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y
Cirujía, miembro de la Real Academia de Medicina
y Cirujía de Palma de Mallorca, etc., etc.

Certifico: Que en varias y distintas ocasiones he
prescrito el Elixir y el Vermouth de Torino elabo-
rado en el Establecimiento Enológico de Livorno
(Toscana-Italia) y propiedad del Sr. D. C. Viginí;
pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas
bien justificadas en las digestiones difíciles, en las
caquetisias y en la clorosis y virtudes antiperiódi-
cas que lo hacen recomendable cuando existe impe-
dimento para administrar la quina, así como tam-
bién para el tratamiento de los vermes intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de
Mallorca á 28 de Marzo de 1889.—Dr. José Gon-
zalez Cedeña.

Se vende en la farmacia de D. JUAN VA-
LENZUELA y en las boticas más principales y
tiendas de Ultramarinos.

CONFERENCIAS

DE PRIMERO Y SEGUNDO CURSO
de Latin y Castellano.

Durante el próximo curso las dará á un número
limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor
de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filo-
sofía y Letras. Las clases se abrirán el día 4.º de
Octubre, en casa del citado profesor.—Monjas 24.

ASMA CATARRO, OPRESION,
TOS, PALPITACIONES,
y todas las afecciones de las vías respi-
ratorias, se curan inmediatamente y se
curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Escríbase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —
En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES
DE ESTOMAGO
y todas las afecciones nerviosas, se curan im-
mediatamente con las **PILDORAS ANTI-
NEURALGICAS** del Dr. GRONIER.
Escríbase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

FRAY LUÍS DE GRANADA

ENSAYO BIOGRÁFICO Y CRÍTICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ,

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS,

CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. É ILMO. SR.

DR. D. FR. RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL,

DE LA ORDEN DE PREDICADORES,

OBISPO DE OVIEDO.

CON CENSURA Y APROBACION ECLESIASTICA.

Este libro, de 180 páginas en 4.º menor, pulcra y esmeradamente impreso, véndese
al precio de **Dos pesetas** en la Imprenta y librería de la V.ª é Hijos de Gelabert.

POLVOS DE JABON PARA AFEITAR

del Pais y extranjeros

AGUA DE LA FLORA INDIA

perfume para el pañuelo, el baño y el lavabo; se recomienda. De venta en las principales
perfumerías y droguerías. Alpor mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.ª, BARCELONA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los días **6, 14, 22 y 30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores
de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados
en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase
de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 36 suplementos con patrones trazados
en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para
toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 30 PESETAS; SEIS MESES, 16; TRES MESES, 8,50.

DEMÁS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas
(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones
de gran tamaño, dibujos para toda clase
de bordados y labores.

UN AÑO, 20 PTAS.; SEIS MESES, 10,50; TRES MESES, 5,50

CUARTA EDICIÓN:

24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para
toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 15 PESETAS; SEIS MESES, 8; TRES MESES, 4,25.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en
provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMÁS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los días **8, 15, 22 y 30** de cada mes aparece
un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas
con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de
interés general, los cuadros notables de todas las
escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama
universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó
de actualidad lo reclama, se distribuyen **Suplemen-
tos**, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año for-
man sus números dos grandes volúmenes, para los
que periódicamente se facilitan los índices y porta-
das correspondientes.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savía de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los organos
respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia
de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfa-
tismo, Consun-
tion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y también contra la Bronqui-
tis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente.
Numerosas curaciones en casos de
Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y
vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34
y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

Jabonería de Benito Pomar

LA PROVIDENCIA

Teléfono núm. 95.

Se sirven á domicilio los pedidos que no sean me-
nores de 5 kilos y se facilita gratis una magnífica
sustancia para hacer la legía en casa, evitándose así
la molestia de llevarlo en jarras.

Grandes rebajas de precios al por mayor.
Sucursal, Colmado de Hijos de Rafael Pomar y
en otros puntos de la capital.

LA CATALANA

Fonda situada en la calle de
la Soledad núm. 33

Decidido su dueño á retirarse, la cederá á quien
desee seguir el negocio, en la forma que se convi-
niere.

En la misma se admitirán proposiciones.

TELÉFONO NUM. 60

Se despachan fórmulas y me-
dicamentos por mediación del te-
léfono, y previo aviso del médico.

DE DÍA Y DE NOCHE

FARMACIA FRAU

Unión y Plaza del Mercado

105—Palma—107

LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

por

D. LUIS SALAS Y PALMER

Corredor Intérprete de esta ciudad.

Clases de Gramática, conversación y literatura.
Jovellanos 12—1.º

LORENZO JAUME REUS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Acaba de establecer un taller de reparación de
pianos y armoniums, en la calle del Carmen nú-
mero 15, después de haber residido durante mu-
chos años en la Côte dedicado exclusivamente á
esta clase de trabajos.

LICOR BREA

J ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, sar-
gata, organos respiratorios her-
pes, escrofulas y demás enferme-
dades, piel, orina, reumatismo,
debilidad general, primer rege-
nerador de la sangre.

NOTA.—El 13 Abril 1878 ha
llamado en Barcelona Mr. Guvet
de Paris, jenyuntamos por la prin-
sa periodica á someter su licor
con el nuestro ante Academia de
Barcelona y Paris y no acepto.—
8 rs. frasco.—Marca registrada

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades
del estomago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

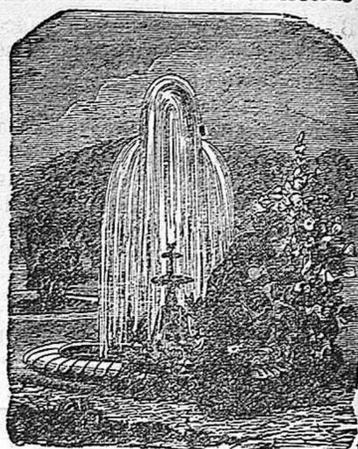
MUNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS,
Escudellers, 22, Barcelona

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que
se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compa-
ñía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert

UN MUCHACHO DESPEDAZADO

Cómo y quién encontró la cabeza

En la mañana del juéves, varios muchachos, todos ellos de pocos años, hallábanse jugando cerca del parador de Luna, sito en el camino de Carabanchel (Madrid).

Uno de los chiquelos, que tendría unos seis ó siete años, llamó la atención de sus compañeros hacia un bulto extraño que parecía un pedazo de carne.

Acercáronse los muchachos, y viendo que era la cabeza de una persona, fueron corriendo y poseídos del natural terror á la casa cuartel de la Guardia civil del camino de Carabanchel, donde dieron aviso de lo observado.

La Guardia civil comunicó la noticia á la inspección de policía del distrito, y ésta al gobernador y al juzgado de guardia.

A las ocho de la mañana constituyéronse las citadas autoridades en el parador de Luna.

Cómo estaba la cabeza

Parecía más bien una masa informe de carne, y á no ser por el pelo y por el hueco de los ojos, hubiera sido difícil comprender á la simple vista que era una cabeza.

Esta apareció encima de un pedazo de paño de un color gris oscuro, y estaba completamente mutilada.

Habían sido cortadas las orejas y la nariz, y la piel arrancada casi totalmente.

El cráneo estaba intacto, según se vió después en el depósito de cadáveres, y el pelo, que era castaño, tenía muy pocas manchas de sangre.

En la parte del cuello se observaron señales de haber empleado una sierra para separar la cabeza del tronco.

Los párpados habían sido cortados, y por el hueco de los ojos manaba sangre.

La vista de la mutilada cabeza causaba horror y movía á desear castigos terribles para el autor ó autores de un crimen que revela el mayor ensañamiento que se puede concebir.

Primeras diligencias

El gobernador. Sr. Aguilera, dió orden á varios guardias civiles y de seguridad de que inspeccionarían con gran detenimiento todos los alrededores del Parador de Luna.

A unos cien pasos del sitio en que fué hallada la cabeza, encontraron los guardias un pedazo de carne.

Pocos momentos después presentóse al señor Aguilera una pareja de la Guardia civil que traía la oreja de una persona, encontrada en la calle de Toledo, esquina al callejón de los Ciegos, que dista dos kilómetros del parador de Luna.

Examinada la oreja, se observó que coincidían perfectamente los cortes de esta, con los del lado derecho de la cabeza.

En el depósito de cadáveres

Trasladadas á este sitio la cabeza y las demás partes encontradas, se procedió á que los médicos las examinasen.

El primer médico que dió su opinión dijo que, por ciertos cortes, se notaba que debió utilizarse un bisturí; que el individuo cuyos restos examinaba falleció hacia dos días, á juzgar por los síntomas de descomposición, y que el muerto tendría unos catorce años.

Otros médicos que examinaron la cabeza opinaron algunos puntos de distinta manera, afirmando que los cortes no habían sido hechos con bisturí y que el fallecimiento debió ocurrir próximamente treinta horas antes de ser hallada la cabeza.

El Sr. Aguilera hizo ir al depósito de cadáveres á varios chicos vagabundos, y ninguno de ellos reconoció la cabeza.

En definitiva, los médicos dicen que detenidamente examinada la cabeza, se observa que la persona ó personas que hicieron los cortes, no usaron bisturí y no tenían noción alguna de cirugía así es que la causa de haber arrancado la piel y de haber mutilado la cabeza encontrada no puede buscarse en una operación ó estudio de medicina, sino en el deseo de ocultar un crimen.

De estas opiniones han remitido los médicos al juzgado la correspondiente certificación.

Una pista

Hace algunos días que el gobernador civil de Madrid recibió la visita del dueño de una tienda de paños, que participó al Sr. Aguilera que había desaparecido de su casa uno

de sus dependientes, muchacho de unos catorce años, llevándose unos embozos de capa y algunos pedazos de telas diversas.

El dueño se llama D. R. de Angulo y tiene su establecimiento de paños en la Plaza Mayor, número 5.

El dependiente que desapareció días hace se llama Braulio Regulez Hernández y es natural de Villalón (Búrgos).

Recordó el Sr. Aguilera este suceso, y por si los restos humanos hallados fueran del dependiente fugado, adoptó algunas discretísimas disposiciones.

Empezó por llamar al referido dueño de la tienda de paños para que fuese al depósito de cadáveres, por si reconocía la cabeza hallada por los agentes de la autoridad. Presentóse el dueño de la tienda en el depósito, acompañado de otras personas que conocían al dependiente y estuvieron largamente discutiendo sobre si era ó no el muchacho que había desaparecido.

Mientras varias de las personas que allí estaban dudaban, otras de ellas afirmaban que en efecto las sospechas habían sido fundadas.

Habíase practicado entre tanto alguna averiguación por las casas de préstamos, y en una de ellas fueron hallados los embozos de capa que el dependiente sustrajo de la tienda.

Estos embozos habían sido empeñados pocos días antes por un hombre de malos antecedentes que varias veces ha sufrido penas por delitos de hurto y robo, y que se le conoce por el Galleguito.

Pronto dió la policía con éste y le condujo á la presencia del gobernador, quien le preguntó si había empeñado los embozos en cuestión y de dónde procedían.

No dió el detenido satisfactorias explicaciones. Atribuyó el hecho á otro hombre á quien nombró. Al presentarse ante el señor Aguilera y saber por qué se le detenía, inmutóse y manifestó la mayor turbación, dando señales de terror. Parece que se escaparon algunas lágrimas de sus ojos y que al hablar lo hacía con turbación y duda.

El Sr. Aguilera entonces increpó al detenido, haciéndole ver que su conducta daba lugar á creer que él era el autor del asesinato del muchacho.

Entonces el detenido, ó bien porque sea inocente de la imputación que se le hacía, ó bien porque ante la gravedad de lo que se decía hubiera en su alma un movimiento de defensa, negó con gran energía y habló con mucha firmeza, diciendo que no tenía participación alguna en el crimen de que se le acusaba.

Han sido presos é incomunicados cinco hombres y una mujer, sobre los que recaen sospechas.

Otras pesquisas

El gobernador de la provincia, pensó si podría tratarse de una funebre broma de las que á veces ha preparado algún alumno de medicina. Para averiguarlo, fué al anfiteatro de disección de San Carlos, donde el catedrático y decano Sr. Letamendi le prestó eficaces auxilios.

Averiguóse allí que en los últimos días sólo habían ido á la sala de disección cinco cadáveres, todos de personas mayores. Hay además la circunstancia de que todos los cadáveres dispuestos para la disección llevan el pelo afeitado. Además los cadáveres que había en la sala tenían sus cabezas.

Como debajo de la cabeza había un pedazo de paño gris, parecido al que se usa en los uniformes de los asilados de San Bernardino y del Hospicio y los presos de la Cárcel-Modelo, á estos tres establecimientos fué el gobernador, y hecho el recuento de la población penal y de los asilados, resultó no faltar ninguno.

También se sospechó si la cabeza hallada procedería de algún cadáver robado de algún camposanto, y al efecto, se dispuso lo conveniente para hacer un reconocimiento en los cementerios.

Braulio Regulez

Así se llama el muchacho del cual se cree puede ser la cabeza encontrada.

El citado muchacho es sobrino de Don Braulio Regulez Angulo, dueño del comercio de paños situado en la plaza Mayor, núm. 5 en el cual estaba como dependiente desde hace cosa de unos seis meses que llegó del pueblo. Tanto por su carácter afable y pacífico, como por su actividad, su tío le distinguía en extremo profesándole el gran cariño.

El día 19 del actual á las doce de la tarde, le envió su tío con unas piezas de embozos *peluche* rojo y azul para entregarlas en un establecimiento de la calle de Santa Isabel. Al ver que eran las dos y no volvía, su tío se intranquilizó y mandó á dos dependientes para que lo buscasen, pero estas pesquisas resultaron inútiles.

A las nueve de la noche del indicado día, el tío dió conocimiento de lo que ocurría en la delegación del distrito de la Latina y en el gobierno civil.

Los días pasaron, y el Sr. Regulez no tenía noticia del paradero de su sobrino, pero su intranquilidad subió de punto cuando supo por los periódicos que se había encontrado cerca del parador de Luna una cabeza que se suponía perteneciera á un chico que hacía días había desaparecido de un comercio de esta corte.

Aunque no con mucha seguridad, tanto el señor Regulez como sus dependientes creyeron reconocer en dicha cabeza la de su sobrino por ser el largo y color del pelo, idéntico al de aquél y tener también azules los ojos.

En medio de la intranquilidad y de la turbación propias del momento, el Sr. Regulez recibió el viernes una grata noticia que le hizo experimentar grandes esperanzas de que no fuera el asesinado su sobrino, pues llegó á Madrid un amigo del Sr. Regulez y al enterarse por los periódicos de lo que le había ocurrido á su sobrino, se presentó en el establecimiento de aquel para manifestarle que no podía ser cierto lo que decían los periódicos, toda vez que el domingo pasado había encontrado en Navalperal á un muchacho como de unos catorce años de edad, y cuyas señas particulares coinciden con las de su sobrino, en un estado lastimoso, quejándose de que le habían echado de un comercio de la Plaza Mayor.

Un médico, persona conocida de la familia Regulez, se enteró de que el muchacho no tenía dinero para proseguir por ferrocarril el viaje hasta su pueblo, y le compró billete de tercera clase hasta Avila, dándole además tres reales.

La persona que dió estos detalles al señor Regulez afirmaba que había visto al muchacho hacer el viaje hasta Valladolid, en cuyo punto lo perdió de vista, por quedarse en aquella población á gestionar asuntos particulares.

Tan pronto como supo estos detalles el tío, se apresuró á ponerlos en conocimiento del gobernador, Sr. Aguilera, y del juez, Sr. Ocampo, quienes telegrafaron enseguida al juez de Briviesca y al gobernador de Burgos para que indagaran el paradero del muchacho, enviando enseguida el Sr. Regulez á Avila uno de sus dependientes á fin de que se enterara por el médico que costeó el billete á su sobrino si realmente era éste ó no.

Siefectivamente lo es, la desaparición del muchacho se explica fácilmente, deduciéndose entonces que le robaron las piezas de *peluche* que llevaba, y que para evitar cualquier castigo ó reprimenda, decidióse á no volver á casa de su tío, regresando á su pueblo á pesar de no contar con un céntimo para hacer el viaje. Así se explica que apareciera en Navalperal cubierto de lodo y de polvo.

Una gorra del desaparecido

Lo cierto es que hasta ahora no se sabe de quien pueda ser la cabeza encontrada.

Al practicarse en el depósito judicial de cadáveres por el juzgado instructor la diligencia de reconocimiento, un gorrero que días antes de desaparecer el Braulio Regulez recibió el encargo de hacerle una gorra, le tomó la medida, esta era de 37 centímetros, al probarle la gorra le sobran 2 ó 3 centímetros, es decir, lo que podría muy bien abultar la piel que se le ha arrancado de la frente.

Sigue el enigma

Si, como ya decimos más arriba, resulta cierto que el muchacho de aparecido se halla en su pueblo, la pista hasta aquí seguida por el juzgado se desvanece, toda la responsabilidad que puede haber á algunos detenidos por este asunto es la que se refiere al robo de las piezas de embozos de *peluche* que aquel llevaba.

El gobernador Sr. Aguilera, y el juez que entiende en la causa, Sr. Ocampo, trabajan de común acuerdo.

Según dice *El Imparcial* dichas autoridades han descubierto otras pistas acerca de las cuales guárse absoluta reserva.

El Sr. Aguilera expidió el viernes un telegrama á cierta provincia reclamando la detención de un individuo que trabaja en una mina, y que según parece hállase complicado en este asunto.

LLUEVEN SUBMARINOS

Toda vez que esta mañana hemos hablado del *Goubet*, justo es que transcribiáramos la carta siguiente, que un modesto obrero ha dirigido á un diario de Bilbao:

Bilbao 13 de Setiembre de 1889.

«Sr. Director de *El Noticiero*, Bilbao: «Muy señor mío: El que se dirige á V. es un joven de treinta años de edad, que ha pasado cinco años cursando varios estudios en un Seminario de misioneros.

«Durante mi noviciado empleaba mi tiempo maquinando por la construcción de un submarino. Llegué con mis ideas á construir un plano: pero yo no me atrevía á descubrirme á nadie, creyendo que acaso sería (como podrá ser) una obra de la fantasía.

«Hoy, después de haber hecho una reforma en él, y después que me parece estar seguro de que podrá ser algo de verdadero y útil, me dirijo á V. para que lo examine ó lo dé á examinar á quien entienda, ó bien hacerlo conocer, para si alguien quiera interesarse en ello, pues yo hoy día, para ganar mi sustento, estoy trabajando al oficio de cantero.

«La explicación de la obra es la siguiente: por lo que toca á la forma ó figura, debe ser, conforme se ve en el mal trazado plano, donde dice reforma y obra del submarino.

«En medio de él se coloca un tubo ó caldera capaz de contener una cantidad de agua que, entrándola en el buque, con su peso haga la inmersión de él.

«Para procurar dicha agua, es muy fácil asentar en la caldera un aparato que, á modo de una jeringa, introduzca y arroje de sí por un conducto de debajo del buque el agua, medio sin el cual no puede hacerse la inmersión ni ascensión del buque.

«Además, tenemos que al hacer la inmersión y ascensión, al llenarse la caldera de agua, el aire contenido anteriormente en ella debe ocupar algún lugar, y lo mismo tomarlo de algún sitio para que entre en la caldera al extraer de ella el agua.

Pues medio sencillo: no hay más que reducir el submarino de mayor á menor al extraer y de menor á mayor al introducir. ¿Cómo? Con unos tornos, de manera que las puntas del buque se hagan mayores ó menores.

«Esto es todo, pero si acaso piden explicaciones mayores, pueden dirigirse á la calle de San Francisco, número 2, piso primero izquierda.—Melquiades Cerezo.»

NOTICIAS

La prensa de Nueva York se preocupa hondamente de la Exposición universal que va á organizarse con motivo del descubrimiento de América; y á propósito de esto, una publicación científica ha emitido la idea, bastante original, de que sea el rey de España, D. Alfonso XIII, en su calidad de heredero de los Reyes Católicos, el encargado de presidir la inauguración por su propia mano infantil y real, poniendo en movimiento por medio de la electricidad todos los motores de la galería de máquinas. Esto prueba que las simpatías que ha despertado la reina regente inspiran la idea de asociar á su agosto hijo á una solemnidad que aspira á rivalizar con la Exposición de París, cuyo éxito colosal no es fácil sobrepasar.

El Departamento, de San Fernando, dice:

«De Málaga telegrafian á varios periódicos de Madrid que el bote que intentó llegar á tierra en Alhucemas conducía á la señora del comandante del cañonero *Cocodrilo*.

«Lo noticia es de todo punto inexacta, pues la señora del teniente de navío de primera clase, don Manuel Montero, comandante de dicho buque, no se ha movido de San Fernando ni jamás acompañó á su esposo en los viajes del barco.»

Es ya pasto de todas las conversaciones en Cartagena la denuncia que un concejal de aquel Ayuntamiento ha hecho sobre haber llegado á sus noticias que en el distrito de Perin había quien bajo el pretexto de solicitar que el Papa viniese á España, ó de protestar contra la estatua levantada en Roma á Giordano Bruno, iba recogiendo firmas á todo el vecindario de dicho distrito.

Parece que las personas que tenían el encargo de recoger las firmas llevaban pliegos de los que se usan para la elección de interventores en las mesas electorales, lo

cual hace suponer que tomando por estandarte de una maquinación una dea religiosa, iban haciendo votos para las próximas elecciones municipales.

En la torre Eiffel y mediante una ingeniosa combinación, han comenzado a venderse numerosos billetes para la gran rifa de la Exposición.

La empresa de vapores Cunard, en vista de la velocidad alcanzada por el vapor *City of Paris*, de la línea de Inman, superando a la del *Etruria*, ha acordado construir dos nuevos vapores de doble hélice, cuya velocidad se espera permitirá hacer la travesía entre los Estados-Unidos é Inglaterra en cinco días.

Aún no se han especificado las dimensiones de estos nuevos vapores, que, par hacer la expresada travesía en menos de cinco días, tienen que navegar á razón de 23,3 nudos por hora, durante todo el viaje.

En Bilbao han sido mordidos por un burro cuatro personas, además del dueño del animal, el cual recibió un gran mordisco en la rodilla, cuya herida fué calificada de grave.

El veterinario municipal mandó dar muerte al asno por creer que se hallaba hidrófobo.

El corresponsal del *Daily News* en Atenas anuncia que los mahometanos continúan cometiendo atrocidades en Creta.

Todas las prisiones están ocupadas por los infelices cristianos, que son azotados y torturados sin piedad por los turcos.

Estos atropellan y ultrajan con frecuencia á las mujeres.

El príncipe de Mónaco y el juego

El *XIX Siécle*, de París, ha recibido noticias de Londres anunciando que el Gobierno británico ha aprovechado la ocasión de la muerte del Príncipe de Mónaco para poner sobre el tapete la cuestión de suprimir la casa de juego de Monte Carlo.

Con este motivo el Gabinete de Londres ha comunicado sus propósitos á los demás Gabinetes, pero especialmente al de París.

Se asegura que el actual príncipe de Mónaco, advertido de la idea de la supresión del juego, ha contestado diciendo que está dispuesto á consentir en ello, siempre que se le asegure una lista civil de dos millones de francos, y si las potencias se comprometen á garantizar la neutralidad del principado.

Varios de los periódicos ultramontanos madrileños reproducen con satisfacción esta noticia:

«En pocos días, dos redactores ó colaboradores de *Las Dominicales* han huido del libre pensamiento, volviendo al seno de la Iglesia católica, madre amantísima que los recibe con indecible alegría.

«D. Victoriano Acebo Alonso, del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, ha hecho pública retractación de sus errores, habiendo confesado y comulgado fervorosamente.

«El Sr. Acebo era masón del grado 33, y colaboraba en *Las Dominicales*.

«Ha dirigido al venerable de su logia una carta anunciándole su vuelta á la Iglesia y su separación de la secta.»

Un naufragio en Söller

Nos escriben desde Söller que los toreros del faro de la *Punta Grossa*, D. Jaime Servera y D. Miguel Amengual y esposa del primero, prestaron un eminente servicio al bote nombrado *San Juan* de aquella matrícula, su patrón Guillermo Coll y Enseñat, tripulado por Antonio Estades y Coll, Jaime Colom y Mir, y Miguel Colom y Bernart, que en el día 26 del presente mes, á las diez de la mañana, volcó á causa del viento que reinaba de N. E. á unas dos millas de la costa.

Sin los auxilios que les prestaron los señores toreros del indicado faro, y sin ser visto por el Torrero 3.º D. Miguel Amengual, los naufragos hubieran indefectiblemente perecido.

Inmediatamente que aquel se apercibió del siniestro, fué corriendo á toda prisa á dar aviso al puerto, á fin de que salieran algunas embarcaciones en auxilio de los mencionados que se veían en grande peligro; desde el espresado faro se oían los desgarradores gritos pidiendo socorro! mientras la esposa del nombrado Sr. Servera, les hacía señas con un pañuelo, dándoles á entender que ya se había dado el oportuno aviso á fin de que fueron en su auxilio.

En efecto púdose conseguir salvar á los citados tripulantes sin más consecuencias que el suso y remojón consiguientes.

Hay gran curiosidad por saber lo que ocurrirá en Belgrado después de la llegada de la Reina Natalia.

En Viena se dice que el Rey Milano, te-

miendo que la vuelta de la Reina crease complicaciones á la Regencia ha obtenido de Ristchis y sus dos colegas palabra formal de abandonar sus puestos, en cuyo caso se nombraría una nueva Regencia, á cuyo frente estaría el Rey Milano, que gobernaría el reino en nombre de su hijo Alejandro sin embargo, este plan debería ser más vasto, puesto que los Ministros eran opuestos á esta solución.

Sigue hablándose de la idea de proclamar al Príncipe Alejandro Karagevitch en reemplazo de la dinastía actual de Servia, y se comenta en Austria que el Ministro del Interior servio Tauschanovitch, en un viaje que ha hecho últimamente á Viena, conferenciase con el Ministro de Hacienda de Montenegro, Mr. Matanovitch, y con el mismo Príncipe Alejandro.

Créese que en estas conferencias se trató la cuestión de la unión íntima de Montenegro y Servia por medio de una Convención, y de solicitar el concurso del Príncipe Nicolas de Montenegro para la creación del gran reino de Servia, reuniendo bajo el mismo cetro los servios de Bosnia, Herzegovina y de la antigua Servia.

El premio de 100.000 francos, concedido por Mr. Orsini para premiar la obra más importante de la Exposición Universal, ha sido adjudicado á los autores del palacio de Máquinas.

Dichos autores son los Mtes. Dutert, arquitecto, y Contamen, constructor.

En Bolunga (Oviedo) aparecieron el día 19 del actual los cadáveres de dos niñas recién nacidas, una de ellas sin cabeza ni brazos, y la otra con señales de haber sido muerta á mano airada.

Como autores de este doble crimen, han sido detenidas María González Carradi, natural del pueblo de Salas, la madre de esta, un hijo llamado Victorino y tres niños.

Todos están convictos y confesos de haber tomado parte en este gravísimo delito.

Escuadras extranjeras

El Ministro de Marina de Francia ha ampliado á dos años el plazo de uno que duraba el mando de la escuadra de evoluciones del Mediterráneo, á fin de que cada General de la armada, de los que alternen en dicho puesto, puedan adquirir los conocimientos prácticos que resultan de dos series de maniobras.

Según opinión de todos los marinos, los cambios frecuentes en el personal de una escuadra tienen sus inconvenientes; pero estos desaparecen ante la ventaja de completar la educación profesional de la oficialidad.

El actual presupuesto de la marina alemana asciende á 42 millones de marcos (52.500.000 pesetas), y para el próximo se elevará á 54 millones, destinándose 30 á construcción de acorazados.

En Filadelfia acaba de caer al agua un nuevo crucero de acero que llevará el nombre de aquella ciudad; tiene 4.300 toneladas de desplazamiento; la fuerza de sus máquinas se calcula en 10.500 caballos y su marcha en 19 millas.

Aquel Gobierno, en la próxima reunión del Congreso, pedirá un aumento de los créditos destinados á las fuerzas navales, no sólo para construcciones, sino para desarrollar la infantería de marina, cuyo personal apenas llega á 2.000 hombres.

En cada uno de los arsenales de Nueva York y de Norfolk se va á construir un crucero de 3.000 toneladas porque la industria particular no acepta los precios fijados por el Gobierno.

Un periódico ingles refiere un hecho en extremo curioso.

De 200 individuos que componen la población de Kilmavr, situada á dos millas de Kuntarnoch (Escocia), 72 han cumplido 80 años, 30 pasan de 83, y 17 de 90.

El sepulturero tiene 95 años y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo. Su hermana cuenta 93 y todavía se dedica á las faenas del campo.

Este exceso de longevidad se atribuye á la pureza del aire que en la aldea se respira, á la calidad del agua y á la vida sóbria y frugal de los moradores.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió el 24 de Veracruz con rumbo á la Habana.

El «M. L. Villaverde» llegó el 24 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «Panamá» llegó el 25 á Vigo procedente de Liverpool, el Havre, Santander y la Coruña.

El «Isla de Mindanao» fondeó el 24 en Manila procedente de Liverpool, Cádiz y Barcelona.

El «España» salió el 25 de Vigo para Puerto-Rico y Colón.

El «Reina Mercedes» llegó el 25 á Cádiz procedente de Manila, Barcelona Valencia y Cartagena.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 25 á la Habana procedente de Nueva York y salió el 26 para Veracruz.

El «Patricio de Satrústegui» salió el 26 de Barcelona para Fernando Pó y escalas.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 26 á la Habana procedente de la península y Puerto-Rico.

Transportes marítimos á vapour

El «Poitou» salió el 16 de Bahía dirigiéndose á Marsella, donde es esperado el 5 de octubre.

El «La France» salió el 21 de Dakar procedente del Plata y con rumbo á Marsella, donde es esperado el 5 de octubre.

El «Bretagne» salió el 21 de Rio Janeiro dirigiéndose al Plata.

El «Bearn» debía recalcar el 26 en Barcelona de paso para Buenos-Aires y escalas.

El «Savoie» salió el 22 de Tenerife, era esperado el 28 en Marsella, procedente de Buenos-Aires.

Navegazione Generale Italiana

El «Perseo» salió el 22 de Buenos-Aires con rumbo á Barcelona y Génova.

El «Cipro» llegó el 22 á Génova procedente de Barcelona.

El «Pó» debía recalcar el 26 en Barcelona, de paso para Montevideo y Buenos-Aires.

El «Reina Margherita» hizo escala el 24 en San Vicente de Cabo Verde, y continuó su viaje el mismo día para el Rio de la Plata.

Società «La Veloce»

El «Europa» recaló el 26 en Barcelona, procedente de Génova y de paso para el Rio de la Plata y escalas.

El «Vittoria» llegó el 26 en el mismo puerto, procedente de Buenos-Aires y de paso para Génova.

El «Nord America» llegó el 22 á Montevideo procedente de Génova, Barcelona y escalas.

El «Napoli» llegó el 22 á Montevideo, procedente del Mediterráneo y de paso para Buenos Aires.

El «Regina» recaló el 23 en las Palmas del Plata y de paso para Génova.

Vapores extranjeros

El día 28 debía salir de Barcelona con rumbo á Buenos Aires el vapor «Solferino», de la nueva línea italo argentina.

El vapor «Ferdinand de Lesseps», de la Compañía Generale Trasatlántica, que salió el 11 de Colón para Marsella, hizo escala el 23 en Saint Tomas, siguiendo su viaje para el punto de su destino, donde es esperado el 13 de octubre.

Con rumbo á Marsella salió el 23 de Buenos-Aires el vapor francés «Hindonstan».

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

París 27.

A juzgar por las noticias que se reciben de Italia la cosecha de vino vá á ser muy deficiente en aquella península.

En cambio la de aceituna se presenta muy bien, esperándose una abundante recolección.

El estado de las poblaciones rurales italianas es muy aflictiva por efecto de los enormes tributos que pesan sobre la producción, lo cual contribuye al aumento de la emigración á América.

París 27.

La noticia del feliz desenlace de las diferencias pendientes entre España y Marruecos fué conocida ayer tarde en París por despachos particulares de Tánger confirmados por otros de carácter oficial.

Los representantes extranjeros en Tánger se apresuraron á dar cuenta á sus gobiernos respectivos del resultado de dicho asunto.

La Bolsa saludó la noticia con un movimiento de alza en el exterior español, y hoy se ha acentuado la firmeza.

A esta contribuye también la subida del 3 p^o frances la cual se atribuye principalmente á las compras de los almacenes que habían vendido en descubierto antes de las elecciones.

París 28.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p^o exterior español 75'18—75'31—75'37—75'43—Tres por 100 francés 86'31—86'40—86'50.

Londres 28.

Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español 75'15—75'25.

París 28.

Los periódicos dan cuenta de una huelga verdaderamente original ocurrida en un pueblo de Francia, llamado Santa María.

Debían elegirse siete concejales y los electores por falta de pretendientes serios, acordaron declararse en huelga.

París 28.

En las esperiencias hechas en Tolón para probar la velocidad de un crucero de primer orden con faja blindada construido allí para la marina de guerra francesa, no se pudo conseguir que anduviera 19 millas con tiro forzado.

París 28.

Según las noticias que se reciben de Saboya, Aix, Loira y Delfinads, la vendimia de aquellas comarcas deja mucho que desear desde el punto de vista de la cantidad, aunque la calidad ha sido generalmente buena.

La causa de la mala cosecha se atribuye sobre todo á las lluvias escesivas de la primavera.

Bruselas 28.

La prensa católica se felicita del triunfo que los católicos holandeses obtuvieron en la Cámara en la cuestión relativa á las subvenciones de las escuelas de carácter religioso.

París 28.

Sigue la firmeza en nuestro mercado de trigos.

Análoga tendencia acusan los belgas. La especulación continúa haciendo grandes compras de harinas.

Londres 28.

A juzgar por las noticias de que se hacen eco los periódicos norteamericanos la mayoría de los delegados de las repúblicas de origen español son favorables á la unión comercial que los Estados-Unidos tratan de establecer con aquellas por medio de las conferencias que se celebrarán en Washington el mes próximo; pero personas importantes de la colonia hispanoamericana no creen que sea fácil llegar á una solución práctica ni menos que los Estados latinos del Centro y Sur se presten á someterse á la preponderancia de la Gran República anglo-sajona.

París 28.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, la apertura de las Cámaras francesas no se verificará hasta la primera quincena de Noviembre.

París 28.

Los boulangieristas de la primera circunscripción del 20 distrito de París, vetarán de nuevo á favor de Rochefort en las elecciones que se verificarán el primer domingo de Octubre.

París 28.

Ha fallecido el conocido general Faidherbe. El gobierno ha dispuesto que los funerales sean costeados por el Estado.

Amsterdam 28.

Con motivo de las huelgas han ocurrido graves desórdenes en Rotterdam. Reina gran efervescencia entre las clases trabajadoras.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 30 á la 1'15 t.

Urgente.

Han producido grande entusiasmo en Málaga las noticias del resultado satisfactorio que ha tenido la cuestión de Marruecos.

Madrid 30 á la 1'45 t.

Urgente.

La Gaceta publica reglas para la inamovilidad judicial.

El Banco local de Tarragona ha hecho suspensión de pagos.

Imprenta y Librería de Vinda é Hijos de Gelabert

Guías *Polyglotas* (español-francés y español-inglés); *Diccionario francés-español*; *Crestomatía francesa* por D. M. I. Oliver; *Método para aprender el inglés*, por D. Jaime Bosch; *Cent petits contes*, de Schmith, *Telemaco*; *Cent petits contes*, de Bizot; *Primero y segundo curso de francés*, por Ahn; *Método alemán del mismo autor*; *Chantreau*, por Bergues de las Casas; *Gramática Inglesa*, por Comellas.

Se han recibido las siguientes obras literario dramáticas:

Colegio de señoritas.—La de Roma.—¡A tí suspiramos!—Peluquero de señoras.—Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert